



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 12 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620190032300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Tay Sanabria	Nacion-Ministerio De Defensa- Cremil	04/04/2022	Auto Decide
50001333300620190032200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Eliecer Socha Camargo	Nacion-Ministerio De Defensa- Cremil	04/04/2022	Auto Decide
50001333300620200001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Ventura Parra Berrio	Nacion-Ministerio De Defensa- Cremil	04/04/2022	Auto Decide
50001333300620160023500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Teresa Barreto Rodriguez	Hospital Departamental De Villavicencio Meta	04/04/2022	Auto Fija Fecha
50001333300620150012200	Reparacion Directa	Alba Nelly Navarro Murcia Y Otros	Alcaldia Municipio De Villavicencio, Municipio De Villavicencio.	04/04/2022	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e6934f10-b85e-403f-83ae-408cbc50ffad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 12 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620140008100	Reparacion Directa	Islena Montaña Rodriguez	E.S.E Municipio De Villavicencio, Hospital Departamental De Villavicencio - Ese	04/04/2022	Auto Concede
50001333300620210006200	Reparacion Directa	Juan Daniel Villegas Santos Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	04/04/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e6934f10-b85e-403f-83ae-408cbc50ffad